

Ciudadela (Menorca) lunes 7 de Mayo de 1934

Madrid

### ¡Sobran hombres!

Una de las plumas más expertas del periodismo actual escribía recientemente sobre el tema de los hombres o de la falta de hombres de altura que hay en España preparados para afrontar los problemas políticos de nuestros días. La tesis no hay necesidad de demostrarla, es evidente; y por evidente obtiene el asentimiento general, como lo obtuvieron aquellas palabras que pronunció hace años en el Congreso Alejandro Lerroux, cuando dijo que salvo dos o tres personalidades que a la sazón tenían acta, todos los parlamentarios podían tutearse.

En esto de los llamados «hombres de altura» yo no participo de la opinión general. Claro que en puesto de gran relieve político no puede estar con el debido decoro el hombre adocenado; más si aquel, que sin doscollar como lumbrera o como genio, posea una cultura general, palabra precisa para exponer claramente su pensamiento y las condiciones de carácter necesarias para resistir los embates de la política. Los genios no sirven para el caso, porque lo genial es siempre, en algún respecto, lo hipertrofiado, y la hipertrofia es una gran tara patológica.

Pero además, ya estamos viendo que ahora sobran hombres a quienes se considera con capacidad para la dirección de la política de un país desde la presidencia del Consejo de Ministros. Antes se llegaba a este puesto por derecho de conquista o por el de una tácita o expresa elección; así lo fueron Cánovas y Sagasta y más tarde Silvela, D. Antonio Maura y Canalejas; y de un modo circunstancial, luego, cuantos presidieron gobiernos conservadores o liberales, desde Sanchez Guerra a García Prieto; pero a todas estas personas había que reconocerles la gran experiencia política que se adquiere en el ejercicio de los altos cargos públicos. Actualmente nada de esto se considera necesari-

rio. Presidentes del Consejo de Ministros, electos, han sido Domingo, Prieto, Marañón, Sánchez Román, y Posada. Y ahora acabamos de comprobar que verdaderamente los extremos se tocan puesto que ocupa la cabecera del Gobierno actual el que estaba en el último puesto en el anterior. Cuidado que yo no entro ni salgo en el aforo de las cualidades del Sr. Samper; lo que sí afirmo es lo que hoy dice todo el mundo: que no se encontraría un solo español, aun que todos nos consagrásemos a buscarlo, que hubiese admitido, antes del viernes de la semana anterior, ni aún la posibilidad de que el Sr. Samper ocupase la presidencia del Consejo de Ministros.

Todo lo que precede nos lleva a una conclusión tranquilizadora: lo de que no hay hombres, o lo de que faltan hombres para los altos cargos es una preocupación. Los hay, o por lo menos se encuentran fácilmente. Sin historia, o con poca historia; sin méritos o con pocos méritos; sin notoriedad política, o con escasa notoriedad; conocidos o mal conocidos, es decir, despreocupándose de todo eso no es difícil dar con el hombre. Entendiéndose con el que se quiere para salir del paso, o del mal paso; que no es lo mismo que dar con el hombre útil y necesario para el buen servicio de España.

PATRICIO.

**Sobre Mágico**  
Todo lo adivina  
¡Misterio! ¡Misterio! ¡Misterio!  
Se vende aquí.  
Verdadero pasatiempo.

**Elvira Taltavull**  
Tiene el gusto de ofrecer al público en general de Ciudadela, sus servicios como  
**Peluquera - Masagista**  
en su domicilio,  
**Nueve de Julio, 16**

### LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo jueves día 10 de Mayo el rápido motovelero

### SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona Hijos de D. Francisco Arguimbau, Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Pedro Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

#### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

#### CIRCULAR. — RIFAS Y TÓMBOLAS.

En la «Gaceta de Madrid», número 117, correspondiente al día 27 de Abril último, se inserta la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación:

«Excmo. Sr.: Al publicarse la Orden de este Ministerio, fecha 18 del corriente mes, autorizando el funcionamiento de rifas y tómbolas en ferias y verbenas, mediante el pago de una patente expedida por las Delegaciones de Hacienda donde sean solicitadas, se siente la necesidad de regular dicha industria en forma que armonice el interés del público con las necesidades de la beneficencia, tan falta de ingresos para subvenir a sus múltiples atenciones; en su consecuencia y de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Seguridad.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Queda prohibida toda rifa o tómbola que no se ajuste a lo preceptuado en la mencionada Orden de 18 del corriente, y a lo que en la presente se determina.

Segundo.—Sin perjuicio de las contribuciones, impuestos y arbitrios del Estado, de la Provincia y el Municipio, que en cada caso sean exigibles, las personas que deseen dedicarse a la explotación de rifas y tómbolas en las ferias y verbenas que se celebren en todo el territorio nacional habrán de satisfacer, independiente de la patente a que se refiere la reiterada Orden de 18 del actual, una cuota especial o canon destinada íntegramente a la Beneficencia. Dicha cuota será individual e intransferible, y su cuantía habrá de ser en Madrid el 5 por 100 del importe de la patente, y en las demás poblaciones de España el 10 por 100.

Tercero.—Esta cuota especial se satisfará por los propietarios de las rifas y tómbolas por cada feria o verbenas en que las exploten, a la Entidad benéfica que designen los respectivos Gobernadores civiles en las capitales de provincia y los Alcaldes en las demás poblaciones, y en Madrid, a la Junta Provincial de Protección de Menores, cuyo justificante habrán de acompañar con la patente al solicitar el permiso de la Autoridad gubernativa.

Cuarto.—La Autoridad gubernativa local podrá retirar el permiso de cualquier rifa o tómbola cuyo funcionamiento no se ajuste a la característica de tómbola o rifa.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 20 de Abril de 1934. RAFAEL SALAZAR ALONSO.»

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Mahón, 4 de Mayo de 1934.

El Delegado del Gobierno,  
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

#### ayuntamiento de Mayar

Sesión ordinaria celebrada el día 9 de Abril de 1934.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Pons Serra, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró, Pons Pons, Camps, Reurer, Pons Ameller y Torres.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Celebrar la Fiesta Nacional del 14 de Abril, tercer aniversario del advenimiento de la República, de acuerdo con lo dispuesto en Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de Marzo pasado, nombrándose una Comisión compuesta del Sr. Alcalde y Concejales Sres. Reurer, Torres y Alberto, para que de acuerdo con los Sres. Maestros de la localidad dispongan lo conveniente al efecto.

Dirigirse a la «Casa Promoción de Obras y Servicios Públicos», en liquidación, autora del proyecto de abastecimiento de aguas de esta población, para consultarle ciertos detalles sobre el mismo.

Declarar PRÓFUGOS para todos los efectos legales a los mozos Antonio Caules Guardia, José Casteyó Mercadal y José Juanico Triay números 9, 10 y 20 respectivamente del alistamiento del actual reemplazo, con motivo de la falta de presentación al acto de clasificación de mozos para que fueron debidamente citados.

Abrir una claraboya para luz y ventilación en la carnicería que habita el tablero Sebastián Pons. Y se levantó la sesión.

La miel es producto de los colmenares que tiene la casa en Sierra Morena, y las mieles de sierra son las más ricas en hierro y vitaminas. Sabido es que la miel es un alimento completo, un postre sano y un manjar exquisito. Agradecemos al señor Fullana su obsequio.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Alcedia en viaje de enlace. Esta tarde debe salir para Palma.

#### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Alcedia en viaje de enlace. Esta tarde debe salir para Palma.

Regalos 1.ª Comunión  
DELFIN.—Obispo Vila, 16.

#### Del mar.

A las diez de la mañana de ayer zarpó para Valencia el moto-velero «Carmen Pico» con su completo cargamento de ganado vacuno para dicho puerto. Hoy procederá a la descarga y por la noche se hará a la mar con rumbo directo a Barcelona a fin de poder estar a la carga mañana mismo y salir para este puerto el día 10, tal como ya está anunciado.

#### «Círculo Católico».

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo martes día 8 del corriente mes, tendrá lugar en la iglesia del Santo Cristo a las 8 de la mañana, la Misa en sufragio del alma del que fué socio D. Rafael Camps Allés.

Se ruega la asistencia.

#### LA JUNTA.

#### Pescado.

Las barcas pescadoras han levantado la pasada noche buenas redadas y ha sido muy abundante el pescado puesto hoy a la venta.

#### Reglas para la posesa de arrastre.

Don Gabriel Rodríguez Acosta, Inspector Jefe de primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado Regional de Pesca de Baleares.

Hago saber: Que en el D. O. número 94 se inserta O. M. que dispone que desde el primero de mayo hasta el 30 de septiembre ambos inclusive, la pesca con artes de arrastre remolcados, se ajustará a las reglas que a continuación se señalan:

#### REGION BALEAR

Queda vedada la pesca:

En distancias menores de 6 millas a la costa más próxima. Las sanciones se aplicarán independientemente a Patronos y Armadores, se incautará de la pesca capturada y las multas a los Patronos oscilará entre 500 y 2.000 ptas. con anotaciones en los nombramientos y en los roles de las embarcaciones. Las ocultaciones de folio y falta de luces reglamentarias se castigarán con multas de 500 pesetas.

Las sanciones a los Armadores oscilarán desde la retención del arte de pesca durante quince días hasta días la venta del mismo en pública subasta, inhabilitación perpetua de la embarcación y siempre la incautación del pescado capturado.

Para la nueva temporada de pes-

ca que en pública subasta, inhabilitación perpetua las dimensiones para el mallaje de las artes de pesca.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados, los cuales podrán consultar en esta Delegación y Subdelegaciones de Pesca la citada disposición.

Palma, 27 de Abril de 1934.—Gabriel Rodríguez.

## SANTORAL

Martes, 8.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—*Letanias menores.*

Día 8.—Sol sale a las 4'46 pónese a las 6'46.—Luna sale a las 11'58 pónese a las 10'22.

## Mallorca

### PALMA.

No ha mucho tiempo se fundó en esta capital una nueva entidad: «Institució Mallorquina per a Cecs», destinada, como su nombre indica, a la protección de nuestros hermanos sumidos en el horror de las tinieblas de la ceguera, y a proporcionarles mediante su reeducación, por la cultura y el trabajo, los medios para la conquista de su dignificación, moral y material.

La Exposición del libro mallorquín de la «Renaixença», visitadísima estos últimos días ha sido aumentada por nuevas y valiosas aportaciones, entre ellas el autógrafo de don José María Quadrado: «Desagravi a les literatures regionals».

L'Associació per la Cultura de Mallorca per tal de contribuir a estendre l'amor a les flors entre el nostre poble ha acordat celebrar la «Setmana de les Flors», a partir del dia 10 del mes de maig, als Jardins i terrasses del «Trocadero» i convida a prendre hi part a tots els floricultors particulars i jardineros i a tots els amadors de les flors.

### Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 3 al 15 del actual, se pagarán las pensiones del primer trimestre de 1934.

Los Sexagenarios y los Huérfanos de padre de cinco cuotas cobran una renta al año de NOVECIENTAS PESETAS o sean pesetas 2'50 diarias.

Los Sexagenarios y los Huérfanos inscriptos por dos cuotas, que pagaron en los veinte primeros años de asociados 96 duros, cobran UNA PESETA de renta diaria.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Pensionistas de Ciudadela es de

Ocho mil quinientas pesetas

El Representante local,  
J. GENER.

Ciudadela, 1 Mayo 1934.

Oficina local: A. República, 53.

## Aviso al comercio

### Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo jueves día 10 de Mayo el moto-velero

## CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE DON FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosios 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono 23.820, admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

## NOTICIAS

#### Defunción.

A las seis de ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la señora María Triay Pomar, fallecida cristianamente la noche anterior, después de recibidos los santos Sacramentos.

La muerte de la señora Triay ha sido muy sentida entre sus numerosos amistades.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciban sus hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

#### Embarque de ganado.

El moto-velero «Carmen Pico» ha enbarcado más de sesenta cabezas de ganado vacuno para Valencia. La exportación de ganados es muy importante este año debido a la abundancia de pastos en los campos de Menorca.

Nos decía una persona ya anciana que no recordaba haber visto otro mes de mayo con tanta abundancia de pastos como hay ahora en los campos de la isla.

Las lluvias empezaron en septiembre y han continuado hasta fines de abril, por cuyo motivo ha sido también extraordinaria la elaboración de quesos, que es otra fuente de saneados ingresos.

Las cosechas de granos prometen ser muy ricas y lo mismo les *estivades*, que son elemento de riqueza y de vida para los obreros del campo.

No obstante dicha abundancia, las carnes se venden muy caras en las carnicerías y hay mucha diferencia entre el precio de las mismas en el campo y el precio a que las adquiere el consumidor. El queso, ¿por qué se vende tan caro en el comercio? ¿La autoridad no puede tomar cartas en el asunto en beneficio del público?

#### «Unión de Derachas».

El próximo jueves día 10, festividad de la Ascensión tendrá lugar la anunciada peregrinación a Monte Toro, coincidiendo con la hermosa fiesta que los Adoradores Nocturnos menorquines celebrarán en aquel Santuario.

Los Socios de este Centro que deseen inscribirse podrán hacerlo en Conserjería hasta las nueve de la noche del martes próximo.

Autos: ida y vuelta, 4 ptas.

#### Bodas de Oro.

La M. Abadesa del Real Convento de Santa Clara de esta ciudad sor Angela Marqués celebra las Bodas de Oro de su profesión religiosa, y con tal motivo, el próximo domingo, tendrá lugar en la iglesia de Santa Clara solemne función religiosa para agradecer al Señor tan señalado beneficio.

El acto empezará a las nueve de la mañana y será honrado con la presencia del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo Coadjutor.

#### Obsequio.

Nuestro amigo don Gabriel Fullana Farnés nos comunica haber sido nombrado representante para la Isla de Menorca de la acreditada casa «Cerería Pontificia», de la que es Director propietario don Francisco Bellido Bellido.

Dicha importante casa se dedica a la venta de velas para el culto y de miel pura de abejas marca «Oro de Ley».

Tiene velas marca *Cera*, para la santa Misa, a Ptas. 5'50 el kilo; marca *Litúrgica*, para los demás actos litúrgicos, a Ptas. 4'80 el kilo; marca *Económica*, para procesiones y funerales, a Ptas. 4'00 el kilo; y marca *Cerestearica*, para venta en comercios, a Ptas. 3'00 el kilo.

# Muy pronto...

se pondrán a la venta las nuevas vistas de Ciudadela. Plazas, paseos, calles típicas, monumentos, playas, etc. : : : Más de cincuenta vistas diferentes.

Ediciones exclusivas: ALLÉS.-Imprenta.

Depósito y venta: Plaza Cabrisas, 11. - CIUDADELA.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

## Nuestro servicio especial telegráfico

### De política

#### Grandes comentarios sobre la actitud del Gobierno de la Generalidad.

Madrid, 5. — 24'00

En los círculos políticos ha sido objeto de grandes comentarios la actitud del Gobierno de la Generalidad que ha procedido a la publicación de la ley de Contratos de Cultivo como contestación al recurso interpuesto por el Gobierno ante el Tribunal de garantías para que declare si dicha ley es constitucional o no.

Comentábase duramente esta actitud que es de imposición de Cataluña sobre el Gobierno central.

Es opinión general que se debe poner coto a esta situación.

### Sociales

#### Explosión de una bomba.

En los talleres Espunes de la calle O'Donnell hizo explosión una bomba.

El artefacto fué arrojado por encima de las tapias posteriores y estalló en el patio, causando grandes desperfectos.

El atentado se relaciona con la huelga de metalúrgicos, pues el personal de los citados talleres trabaja particularmente.

#### Labor gubernamental

##### Dominio del Sahara.

Sábese que se han iniciado hoy operaciones para terminar el dominio efectivo de nuestra zona en el Sahara.

Desde el Cabo Juby salieron fuerzas hacia el oasis de Dozaa, siendo posible que lleguen hasta la ciudad de Smara.

#### A disposición del Supremo.

Sábese que se han puesto a disposición del Supremo para acogerse a la Amnistía todos los colaboradores del General Primo de Rivera, excepto los condes de Guadalhorce y de los Andes que no lo han hecho.

#### El aumento de los sueldos de los carabineros.

Por la tarde se ha reunido la comisión de presupuestos para pedir al ministro de Hacienda la solución de unas dudas sobre los aumentos de sueldo de los carabineros.

Rodríguez Vigurí ha presentado un voto particular.

#### Salazar Alonso en Zaragoza.

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, que se encuentra en Zaragoza, recibió por la tarde a los periodistas.

Les manifestó que se ha percatado de la grave situación social y que informará al Gobierno a fin de adoptar medidas rápidas.

A las seis de la tarde el ministro obsequió con un lunch a los informadores de Madrid.

### Varias

#### La Guardia civil descubre en una casa abandonada objetos del culto que habían sido robados.

La Guardia civil de Vigo, ha hallado en una casa abandonada del barrio de Florida un saco, que contenía objetos del culto. Se comprobó que procedían de la iglesia parroquial de Vincios y que habían sido robados el día 20 de febrero último.

#### Pruebas de las baterías antiaéreas.

Se ha dispuesto que el 14 del actual se realicen pruebas oficiales de las baterías antiaéreas emplazadas en las costas de El Ferrol y La Coruña. Irán a presenciarlas el ministro de la Guerra, Sr. Hidalgo; el general jefe de Estado Mayor Central, general Masquet; el general jefe de la tercera Inspección, López Ochoa, y el general jefe de la octava división, De la Cerda. Los ejercicios durarán ocho días.

### De futbol

#### Partido final.

En el encuentro final de la Copa de España de fútbol celebrado en el estadio de Monjuich, quedó proclamado Campeón el «Madrid» al vencer por 2 a 1 al «Valencia».

Dicha final fué presenciada por millares de espectadores.

### Del extranjero

#### Ha sido promulgada la Constitución.

En Viena, ha sido promulgada la nueva Constitución y ha sido considerado como fiesta nacional.

La ciudad aparecía profusamente engalanada, y en las iglesias la concurrencia de fieles fué verdaderamente extraordinaria, especialmente en la catedral en donde se cantó un solemne «Te Deum».

Después se celebró una importante manifestación de la infancia, durante la cual setenta mil niños de ambos sexos, desfilaron ante el canciller señor Dollfuss.

A las once de la mañana, el canciller dirigió a la población austriaca un discurso, que fué radiado, en el cual señaló el espíritu cristiano de la nueva Constitución.

#### Ratificación del concordato con la Santa Sede.

El presidente del Estado federal de Austria, señor Miglas, ha ratificado el Concordato y acto seguido el canciller Dollfuss y el Nuncio apostólico procedieron al cambio de ratificación.

Según ha declarado el ministro de Instrucción pública y de Justicia, el nuevo Concordato no difiere gran cosa del anterior.

Se prevé la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y secundarias y se mantiene el principio de indisolubilidad del matrimonio católico no reconociéndose el divorcio, si no es sentenciado por la Iglesia. El Estado mantiene sus subsidios y donaciones a la Iglesia que administrará libremente sus bienes y sin ninguna tutela por parte del Estado.

#### Proceso en rebeldía contra el coronel Batista.

El Tribunal Supremo de La Habana, ha ordenado se abra un proceso en rebeldía al coronel Batista por no haber llevado ante los Tribunales civiles a dos oficiales y dos soldados para ser juzgados de la acusación de asesinato del estudiante Cadenas.

Los acusados han sido absueltos recientemente por un Consejo de guerra.

#### Se ha inaugurado la presa mayor de Alemania.

El doctor Ley, jefe del Frente del Trabajo alemán, ha presidido la ceremonia de colocación de la primera piedra, en Roen en Erfeld, de la presa mayor de Alemania.

El punto culminante de dicha presa tendrá cincuenta y dos metros de altura por diez y medio de ancho.

PRENSA ASOCIADA.

#### Estación Meteorológica de Bajol

Día 7. — A las ocho

Barómetro . . . . .	766.3
Termómetro a la sombra . . . . .	17.2
Viento . . . . .	Calma
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Casi despejado
Estado del mar . . . . .	Llana

### Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet

IMP. DEL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS  
CIUDADELA

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

**Prontitud en los encargos.**

**Aproveche las gangas visitando esta**

**Antigua IMPRENTA.**

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

#### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . . 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

#### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

#### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

#### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

#### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

#### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

#### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . . 50'00 Ptas.

Media página. . . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

## UNDERWOOD

Campeón de las máquinas de escribir.

## IBERIA

La mejor máquina de escribir de fabricación nacional.

Para informes y demostraciones:

**J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.**

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

**Radio Corporation of America**

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

**IMPRENTA MASSANET**

RCA

RCA

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 —